



51ª LIGA GESDEPORT DE FUTBOL 7
SISTEMA DE COMPETICION Y CRITERIOS CLASIFICATORIOS
(Septiembre 2026 a Enero 2027)

TÍTULO I. PARTICIPANTES Y FASES

Artículo 1. Participantes, Categorías y Fases

1. La **51ª Liga GESDEPORT de Fútbol 7** contará con 44 equipos que jugarán, según las normas establecidas en los artículos siguientes, encuadrados en las categorías de División de Honor, Primera División y Segunda División.
2. Todos los equipos de División de Honor, 1ª División y 2ª División disputarán una Fase Regular y una Fase Final.

TÍTULO II. FASE REGULAR

Artículo 2. Fase Regular: Composición y Grupos

1. Los 44 equipos participantes en la **51ª Liga GESDEPORT de Fútbol 7** jugarán en la Fase Regular encuadrados en un Grupo de División de Honor (10 equipos), un Grupo de Primera División (10 equipos) y dos Grupos de 12 equipos de Segunda División (24 equipos: Grupo A de 12 equipos y Grupo B de 12 equipos).
2. En División de Honor y 1ª División los 10 equipos están encuadrados en un grupo único en el que jugarán Liga a una vuelta (todos contra todos): 9 partidos.
3. En 2ª División (Grupos A y B) los 12 equipos están encuadrados en un grupo único en el que jugarán Liga a una vuelta (todos contra todos): 11 partidos.

Artículo 3. Fase Regular: Criterios Clasificatorios

1. El equipo que gane un partido recibirá tres puntos, y si se produce un empate, ambos equipos obtendrán un punto.
Si un equipo alcanza los 10 puntos en el Juego Limpio por los partidos disputados en la Fase Regular se le restará un punto de la clasificación general de dicha Fase Regular. Se le restará otro punto adicional si alcanza los 12 puntos en el Juego Limpio, y uno más si llega a 14 puntos. A partir de los 15 se le restará un punto por cada punto adicional en el Juego Limpio.
2. Quedará primero el equipo que al terminar la Fase Regular tenga un mayor número de puntos en la clasificación general, teniéndose en cuenta, también las posibles penalizaciones de puntos conforme a lo reflejado en el apartado anterior.



3. Si se produce un empate a puntos entre dos o más equipos, la clasificación particular entre éstos vendrá determinada por los siguientes criterios ordenados por orden de preferencia (cuando se deshaga el empate entre dos equipos empatados por aplicación de un criterio, no se tendrán en cuenta los siguientes):
- a) El menor número de puntos en la clasificación de Juego Limpio durante la Fase Regular
 - b) El equipo que haya dejado de asistir a menos partidos en la Fase Regular
 - c) La mejor diferencia de goles a favor y en contra considerando todos los partidos de la Fase Regular
 - d) El mayor número de goles a favor considerando todos los partidos de la Fase Regular
 - e) Si se han enfrentado entre sí todos los equipos afectados, la clasificación particular en dichos enfrentamientos utilizando como criterios exclusivamente los puntos obtenidos y los goles a favor y en contra.
 - f) Si como consecuencia del criterio anterior alguno de los equipos ya no siguiera empatado, se volverá a aplicar el criterio anterior pero teniendo en cuenta exclusivamente los partidos entre los equipos que continúan empatados.
 - g) El equipo que hubiese participado mayor número de veces en los Torneos organizados por FUTBOL GESDEPORT (se considerarán en primer lugar Temporadas completas, y luego Ligas, Copas u otros Torneos sueltos).
 - h) El equipo que hubiese obtenido mejor clasificación en la **49ª Liga GESDEPORT de Fútbol 7** (si un equipo no participó en dicha competición estará siempre detrás de otro que sí la hubiera disputado, y si un equipo jugó en una categoría superior estará por delante de cualquier equipo que hubiera jugado en la inferior.)
 - i) Si persiste el empate, por sorteo puro celebrado por FUTBOL GESDEPORT.

TÍTULO III. FASE FINAL

*Artículo 4.- **DIVISIÓN de HONOR y 1ª DIVISIÓN** (1ª Subfase): Composición y Desarrollo*

1. En División de Honor y 1ª División los seis primeros equipos clasificados de cada división en la Fase Regular jugarán por el Título de la categoría en dos



Grupos A y B, dispuestos del siguiente modo: 1er, 4º y 6º clasificado de la Fase Regular (Grupo A) y 2º, 3º y 5º clasificados de la Fase Regular (Grupo B). Todos contra todos a una vuelta (2 partidos). Los clasificados del 7º al 10º (Por el Descenso) jugarán todos contra todos a una vuelta (3 partidos), descendiendo los dos últimos clasificados de División de Honor y los tres últimos clasificados de 1ª División.

2. En la 1ª Subfase de División de Honor y 1ª División se aplicarán los mismos criterios clasificatorios que los previstos en el artículo 3 del presente Reglamento.

Artículo 5.- DIVISIÓN de HONOR y 1ª DIVISIÓN (2ª Subfase): Composición y Desarrollo

En División de Honor y 1ª División, disputarán un último partido POR EL TÍTULO, el 1er. clasificado del Grupo A de la 1ª Subfase vs el 1er. clasificado del Grupo B de la 1ª Subfase. Por el 3er. y 4º PUESTOS, el 2º clasificado del Grupo A de la 1ª Subfase vs el 2º clasificado del Grupo B de la 1ª Subfase. Y por el 5º y 6º PUESTOS el 3er. clasificado del Grupo A de la 1ª Subfase vs el 3er. clasificado del Grupo B de la 1ª Subfase

Artículo 6.- 2ª DIVISIÓN (Grupos A y B): Composición y Desarrollo

En Segunda División (Grupos A y B), se disputarán los siguientes partidos:

1. 1º Grupo A vs 1º Grupo B de la Fase Regular -Partido Final- (ascendiendo ambos a 1ª División);
2. 2º Grupo A vs 2º Grupo B -por el 3º y 4º puestos- (ascendiendo el vencedor de dicho partido a 1ª División);
3. 3º Grupo A vs 3º Grupo B (por el 5º y 6º puestos);
4. 4º Grupo A vs 4º Grupo B (por el 7º y 8º puestos);
5. 5º Grupo A vs 5º Grupo B (por el 9º y 10º puestos);
6. 6º Grupo A vs 6º Grupo B (por el 11º y 12º puestos);
7. 7º Grupo A vs 7º Grupo B (por el 13º y 14º puestos);
8. 8º Grupo A vs 8º Grupo B (por el 15º y 16º puestos);
9. 9º Grupo A vs 9º Grupo B (por el 17º y 18º puestos);
10. 10º Grupo A vs 10º Grupo B (por el 19º y 20º puestos);
11. 11º Grupo A vs 11º Grupo B (por el 21º y 22º puestos);
12. 12º Grupo A vs 12º Grupo B (por el 23º y 24º puestos).

En la Fase Final de todas las categorías, en todos los encuentros que finalicen empatados, se resolverán por el lanzamiento de una tanda de 3 penaltis para



establecer el vencedor, conforme a las Reglas de Juego FIFA. En caso de quedar empatados al finalizar esta tanda de 3 penaltis, los equipos irán lanzando alternativamente 1 penalti cada uno hasta que uno de los dos equipos anote y el otro falle el lanzamiento, de modo que el primero será el ganador del partido.

TÍTULO IV. CLASIFICACIÓN FINAL DE LA COMPETICIÓN

Artículo 7. Clasificación Final

1. Cabe la posibilidad de que los grupos en la 52ª Liga GESDEPORT de Fútbol 7 estén formados por un número diferente de equipos, en cuyo caso se procederá a realizar las adaptaciones correspondientes.
2. Ascenderán a División de Honor los dos primeros clasificados de 1ª División (después de la celebración de la Fase Final)
3. Ascenderán a 1ª División los dos equipos que disputen la Final de 2ª División y el vencedor del encuentro por el 3er. y 4º Puestos de la Fase Final (tres equipos).
4. Descenderán a 1ª División los dos últimos clasificados de División de Honor (después de la celebración de la Fase Final).
5. Descenderán a 2ª División los tres últimos clasificados de 1ª División (puestos 8º, 9º y 10º clasificados de la Fase Final).

TÍTULO V. OTROS TROFEOS

Artículo 8. Trofeo Juego Limpio

1. Ganará este trofeo el equipo que menos puntuación obtenga teniendo en cuenta que cada amonestación significará un punto, y que cada expulsión por roja directa significará tres puntos excepto la expulsión por evitar una manifiesta ocasión de gol, que se considerará, a los efectos del Juego Limpio, como una doble amonestación (aparecerá reflejada como tarjeta azul).
2. Para este Trofeo se tendrán en cuenta todos los partidos de la competición., incluyendo los de la Fase Regular y los de la Fase Final.
3. En caso de incomparecencia calificada como de negligente o en el caso de incomparecencia sin avisar con antelación al equipo contrario en los términos del artículo 16 del Reglamento de Competición, el equipo será sancionado con 2 puntos (computándose como tarjeta azul en el apartado "Comité de Competición" del equipo).



4. En el resto de incomparecencias el equipo será sancionado con 1 punto (computándose como tarjeta amarilla en el apartado "Comité de Competición" del equipo).
5. En caso de empate entre dos o más equipos, la clasificación particular entre éstos vendrá determinada por los siguientes criterios ordenados por orden de preferencia (cuando se deshaga el empate entre dos equipos empatados por aplicación de un criterio, no se tendrán en cuenta los siguientes):
 - a) Quedará primero el que haya sufrido el menor número de expulsiones.
 - b) El equipo cuyas expulsiones hayan supuesto un menor número de partidos de sanción.
 - c) El equipo que más partidos haya disputado, no considerándose como tales, sólo a estos efectos, los no disputados efectivamente por no presentarse el mismo equipo.
 - d) El equipo que hubiera quedado mejor clasificado en el Trofeo Juego Limpio de la 50ª Liga GESDEPORT de Fútbol 7 (si uno de los dos equipos empatados no hubiera participado, quedará en primer lugar el que sí hubiera disputado dicha competición).
 - e) El que hubiera obtenido una mejor clasificación en la 50ª Liga GESDEPORT de Fútbol 7 si participaron en la misma categoría.
 - f) El equipo que hubiese participado mayor número de veces en los Torneos organizados por FUTBOL GESDEPORT (se considerarán en primer lugar Temporadas completas, y luego Ligas, Copas u otros Torneos sueltos).

Los dos primeros clasificados del Trofeo Juego Limpio tendrán derecho a un descuento de 200 euros en la cuota de equipo de una cualquiera de las competiciones organizadas por FUTBOL GESDEPORT que comenzarán en septiembre u octubre de 2027. A los solos efectos de este descuento (no para la participación en la 22ª Copa Juego Limpio) en caso de empate exclusivamente se tendrán en cuenta los criterios a), b) y c) del punto anterior. Si tras la aplicación de estos criterios no es posible determinar los dos primeros clasificados del Trofeo Juego Limpio la bonificación se repartirá entre los equipos empatados (si son 3 equipos, 133,33 € de descuento para cada uno, si son 4, 100 €... y si el empate se produce en la segunda posición del Trofeo Juego Limpio, lo que se repartirá serán los 200 € correspondientes a dicha segunda posición, correspondiendo 100 € a cada uno si empatan dos equipos en dicha segunda posición, 66,66 € si son tres los que empatan...)



Artículo 9. Trofeo Equipo Máximo Goleador

1. Ganará este trofeo el equipo que más goles anote durante el total de partidos que componen la competición en todas las categorías. En caso de empate quedará por delante el equipo que menos partidos haya disputado, y si persiste el empate quedará por delante el equipo que menos partidos haya dejado de presentarse durante la competición. En caso de seguir empatados dos o más equipos quedará por delante en el Trofeo Equipo Máximo Goleador el equipo mejor clasificado en el Trofeo Juego Limpio.
2. Para este Trofeo se tendrán en cuenta todos los partidos de la competición, incluyendo los de la Fase Regular y los de la Fase Final.

Artículo 10. Trofeo Equipo Menos Goleado

1. Ganará este trofeo el equipo que menos goles reciba durante el total de partidos que componen la competición en todas las categorías. En caso de empate quedará por delante el equipo que más partidos haya disputado. En caso de seguir empatados dos o más equipos quedará por delante en el Trofeo Equipo Menos Goleado el equipo mejor clasificado en el Trofeo Juego Limpio.
2. Para este Trofeo se tendrán en cuenta todos los partidos de la competición, incluyendo los de la Fase Regular y los de la Fase Final.

Artículo 11. Trofeo Pichichi

1. Ganará este trofeo el jugador que más goles anote durante el total de partidos que componen la competición en todas las categorías. En caso de empate quedará por delante el jugador cuyo equipo haya disputado menos partidos, y si persiste el empate quedará por delante el jugador que tenga menos puntos de Juego Limpio. Si continúa el empate quedará por delante el jugador cuyo equipo haya dejado de presentarse a menos partidos durante la competición.
2. Para este Trofeo se tendrán en cuenta todos los partidos de la competición, incluyendo los de la Fase Regular y los de la Fase Final.

Artículo 12. Trofeo Mejor Jugador de la Liga

1. Al final de cada partido el delegado o el capitán de cada uno de los equipos nombrará al mejor jugador del equipo rival en el partido. El jugador elegido tendrá un punto en la clasificación de Mejor Jugador de la Liga.
2. El delegado de partido o el árbitro emitirá también un voto con el mejor jugador del partido (sólo uno por partido). El jugador elegido tendrá un punto en la clasificación de Mejor Jugador de la Liga.
3. Si un equipo no vota a ningún jugador, será el delegado de partido o el árbitro quien emitirá este voto en su lugar.



4. Ganará este trofeo el jugador que al final de la competición tenga un coeficiente de puntos mayor, entendiendo como tal el resultado de dividir el número de puntos obtenidos (conforme a los dos apartados anteriores) entre el número total de partidos disputados por su equipo en la competición.
5. En caso de empate quedará por delante el jugador que tenga menos puntos de Juego Limpio. Si continúa el empate quedará por delante el jugador con mayor número de goles en la competición, y si persiste el empate quedará delante el jugador cuyo equipo acabe en mejor posición en el Trofeo Juego Limpio.
6. Para este Trofeo se tendrán en cuenta todos los partidos de la competición, incluyendo los de la Fase Regular y los de la Fase Final.

TÍTULO VI. 23ª COPA DE CAMPEONES y 23ª COPA JUEGO LIMPIO

Artículo 13. Participantes

1. En la 23ª Copa de Campeones GESDEPORT de Fútbol 7 participarán, además de equipos de otras Ligas GESDEPORT, el campeón y el subcampeón de cada categoría de la 51ª Liga GESDEPORT de Fútbol 7 siempre que cumplan con los requisitos establecidos en los siguientes artículos.
2. En la 23ª Copa Juego Limpio GESDEPORT de Fútbol 7 participarán, además de equipos de otras Ligas GESDEPORT, el ganador del Juego Limpio en cada categoría de la 51ª Liga GESDEPORT de Fútbol 7 siempre que cumpla con los requisitos establecidos en los siguientes artículos.
3. En la 23ª Copa Juego Limpio GESDEPORT de Fútbol 7 también participarán los dos mejores equipos clasificados en el Juego Limpio global siempre que cumpla con los requisitos establecidos en los siguientes artículos.
4. Ningún equipo podrá disputar simultáneamente ambas competiciones. En caso de que un equipo haya obtenido el derecho a participar en las dos Copas, jugará en la 23ª Copa de Campeones, dejando libre su plaza en la 23ª Copa Juego Limpio para el siguiente clasificado global de Juego Limpio dentro de su liga. Si un equipo ha obtenido, en dos o más Ligas de las anteriormente relacionadas, el derecho a participar en la misma Copa, dejará libre su plaza al siguiente equipo clasificado en la competición disputada en último lugar salvo que como consecuencia de las limitaciones y requisitos contenidos en este artículo y no haya sustituto posible, en cuyo caso dejará libre la plaza para el siguiente clasificado en la competición precedente en el tiempo.
FUTBOL GESDEPORT podrá determinar la participación de otros equipos en la 23ª Copa de Campeones o en la 23ª Copa Juego Limpio si organiza



competiciones diferentes de las anteriores a lo largo de la Temporada 2026/27 a las señaladas en los artículos anteriores.

Artículo 14. Requisitos para participar

1. Ser uno de los equipos que se recogen en el artículo 7.
2. Participar en cualquiera de las Ligas que comenzarán en septiembre u octubre de 2027. En caso de que no se inscriban ocupará su plaza:
 - a. En la 23ª Copa de Campeones el siguiente clasificado en su categoría de la 51ª Liga GESDEPORT de Fútbol 7.
 - b. En la 23ª Copa Juego Limpio el siguiente clasificado en el Juego Limpio de global de la 51ª Liga GESDEPORT de Fútbol 7.
3. No podrá participar en la 23ª Copa de Campeones ni en la 22ª Copa Juego Limpio:
 - a. Ningún equipo que no se haya presentado a un partido sin avisar
 - b. Ningún equipo que haya dejado de presentarse a más de dos partidos, avisando o sin avisar, a lo largo de una misma competición.
 - c. Ningún equipo que haya dejado de presentarse a más de tres partidos, avisando o sin avisar, a lo largo de la Temporada 2026/27.
4. No podrá participar en la 23ª Copa Juego Limpio ningún equipo que haya sufrido penalización de puntos en su liga como consecuencia del exceso de puntos de Juego Limpio. Sin perjuicio de lo anterior, tampoco podrá participar en este torneo ningún equipo con más de 12 puntos de Juego Limpio en cualquiera de los torneos disputados durante la Temporada 2026/27.
5. No podrá participar en la 23ª Copa de Campeones ningún equipo que, en la Liga respecto a la cual habría obtenido el derecho a participar, haya quedado en un puesto posterior a la mitad del número de equipos participantes en la categoría en cuestión más uno (si participan 8 equipos en la categoría, ninguno que haya quedado en un puesto superior al quinto, y si son 9, ninguno que haya quedado en un puesto superior a sexto). Tampoco podrá participar, en ningún caso, el octavo o posterior en la competición de la que actuaría como representante.

Artículo 15. Desarrollo general de la Competición

1. Ambas competiciones se disputarán durante la temporada 2027/28. El sistema de competición será en principio similar al de la 22ª Copa de Campeones y la 22ª Copa Juego Limpio, aunque variará en función del número final de participantes.
2. No obstante, FUTBOL GESDEPORT se reserva la posibilidad de cambiar este sistema.
3. Se disputará una jornada única con triangulares, cuadrangulares o partidos directos entre los equipos participantes, intentando encuadrar por un lado a los



equipos de Diario y por otro a los equipos de Fines de Semana. Posteriormente irán disputándose eliminatorias (cuartos de final, semifinales y final). No obstante, FUTBOL GESDEPORT se reserva la posibilidad de cambiar este sistema.